



COMUNICADO DE PRENSA

Cámara de Diputados despacha proyecto de Ley de Presupuestos 2014

- ***La Cámara de Diputados del Congreso Nacional despachó las 25 partidas del proyecto, más la del Tesoro Público y el articulado general de la iniciativa.***

Valparaíso, martes 26 de noviembre. Luego de dos extensas jornadas, la Cámara de Diputados despachó hoy el proyecto de Ley de Presupuestos 2014.

La instancia, presidida por el diputado Edmundo Eluchans, sesionó en dos jornadas para el despacho de las 25 partidas, además de la del Tesoro Público y el articulado general de la iniciativa.

Al trámite en la Sala asistieron el ministro de Hacienda, Felipe Larraín; la Directora de Presupuestos, Rosanna Costa, autoridades y asesores de la Dirección de Presupuestos (Dipres) y de la cartera de Hacienda.

La Directora de Dipres valoró el despacho de la iniciativa y destacó la reposición de algunos puntos que se habían rechazado en la Comisión Mixta de Presupuestos. "En este trámite de la Cámara se repuso el Fondo de Apoyo Regional, el Fondo de Educación, se repusieron los recursos para el pago de indemnizaciones del Transantiago y el adelantamiento de la Subvención Escolar Preferencial para estudiantes de tercero y cuarto medio vulnerables, que queríamos adelantar para 2014 y se había rechazado. Si lo ratifica el Senado esta es una buena noticia para esos alumnos", afirmó.

El Ejecutivo hizo reserva de constitucionalidad en varias indicaciones en defensa de la institucionalidad.

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2014 -que debe ser despachado a más tardar el 29 de noviembre- continuará mañana su tramitación en el Senado.

Las partidas despachadas el día lunes fueron Presidencia de la República, Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General de la República, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Ministerio de Relaciones

Exteriores, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Minería.

Mientras que hoy se despacharon Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio Público, Ministerio de Energía, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, además de la partid del Tesoro Público y el articulado general de la iniciativa.